



PERÚ

Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01 San Juan de
Miraflores

Dirección

Área de Recursos
Humanos

COMUNICADO

A los Postulantes al CAS N° 085-2016 – **Apoyo Administrativo de Un Notificador para el Equipo de Trámite Documentario y Archivo de la UGEL 01**, se les informa que es **OBLIGATORIO** contar con una moto propia y en buenas condiciones, para cumplir con las funciones estipuladas en los Términos de Referencia.

8 de agosto del 2016.

LA COMISION.

